

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**48407** *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno en Zamora de apertura de trámite de información pública de la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, reconocimiento, en concreto, de utilidad pública y declaración de impacto ambiental del proyecto de generación de energía eléctrica de la planta solar fotovoltaica "FV Garnacha Solar" y de sus infraestructuras de evacuación asociadas, evacuación subterránea 30 kV, subestación eléctrica transformadora de promotores "Toro Renovables" 400/132/66/30 kV y línea eléctrica de evacuación aérea de 400 kV, en el término municipal de Toro (Zamora).*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53 y 55 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, y los artículos 124, 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública el proyecto técnico y el estudio de impacto ambiental de la planta solar fotovoltaica "FV Garnacha Solar" de 150 MWp y sus infraestructuras de evacuación asociadas, a efectos de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, declaración, en concreto, de utilidad pública y declaración de impacto ambiental.

Expediente: ZA 30/20 (PFot-293).

Peticionario: Garnacha Solar, S.L., con CIF B-88184700 y domicilio social en calle Gran Vía nº 6, planta 4ª, C.P.: 28013. Madrid.

Órganos competentes: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y el reconocimiento, en concreto, de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) y el Órgano competente para resolver sobre la declaración de impacto ambiental es la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

Órgano tramitador de información pública y de información a otras administraciones públicas: Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zamora.

Ubicación: La planta fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación se ubicarán en el término municipal de Toro (Zamora), en terrenos especificados en la relación de bienes afectados inserta al final de este Anuncio.

Finalidad de la instalación: generación de energía eléctrica para su comercialización.

Presupuesto Total ejecución de contratación: 66.542.100,48 €.

Descripción de las instalaciones:

1.- Central Solar Fotovoltaica:

Superficie total delimitada por el perímetro: 224.37 ha.

Tipo de instalación: Seguidor solar 1 eje.

Potencia: 114,42 MW en POI (150 MWp).

Componentes: La instalación fotovoltaica completa estará formada por 333.315 módulos fotovoltaicos de 450 Wp/Ud (149,992 MWp total); 4115 seguidores solares con tecnología de seguimiento a un eje; 51 inversores de 2.500 kWac (127,5 MWac total), transformación de 1.500Vdc a 30 KVac; 28 Power Blocks con 23 centros de transformación de 5.000 kVA y 5 de 2.500 kVA, elevadores de 800V a 30.000V; Red Subterránea de evacuación a 30KV, red de tierras y comunicaciones.

Otros: Se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral, hincas y cimentaciones, así como edificio de control.

2.- Línea de evacuación subterránea "Infraestructura de Evacuación 30 kV" desde la PFV hasta la subestación de promotores "Toro Renovables":

Longitud: 1100 m. Formada por siete circuitos trifásicos independientes directamente enterrados compartiendo una misma zanja. Cada circuito formado por una terna de cables instalados al tresbolillo. Conductor de fase: AL HEPR 18/30 kV y sección 630 mm<sup>2</sup>.

3.- Subestación Eléctrica Transformadora de promotores 30/66/132/400 kV, denominada "Toro Renovables":

Ubicación: Polígono 1 parcela 4682 (Ref. Catastral 49244A001046820000AY) del T.M. Toro (Zamora).

La subestación estará compuesta por diferentes sistemas:

· Sistema de 400 kV, en configuración en simple barra en intemperie, con posición de salida de línea aérea para conexión con posición en subestación de REE en intemperie.

El sistema de 400 kV estará dotado con las siguientes posiciones:

- Una (1) Posición de línea aérea 400 kV L/VALDECARRETAS.
- Dos (2) Posiciones de transformador lado 400 kV.
- Una (1) Posición de barras 400 kV.
- Sistema de 132 kV en configuración en simple barra, en intemperie.

El sistema de 132 kV estará dotado con las siguientes posiciones:

- Una (1) Posición de línea aérea 132 kV L/SE VALDECARRETAS NORTE.
- Dos (2) Posiciones de transformador lado 132 kV.
- Una (1) Posición de barras 132 kV.
- Sistema de 66 kV en configuración simple barra, en intemperie.

El sistema de 66 kV estará formado por las siguientes posiciones:

- Una (1) posición de línea aérea.
- Dos (2) posiciones de línea subterránea.
- Tres (3) posiciones de transformador.
- Una (1) posición de barras.
- Sistema de 30 kV en configuración simple barra, en intemperie e interior.

El sistema de 30 kV estará formado por las siguientes posiciones:

- Tres (3) posiciones de transformador.
- Nueve (9) celdas blindadas de línea.
- Tres (3) celda blindada de transformador.
- Tres (3) celdas de medida de tensión en barras.

Está compuesta por 5 transformadores con distintas potencias dispuesto del siguiente modo:

- Un autotransformador de relación 400/132 kV de 242 MVA de potencia.
- Un autotransformador de relación 400/66 kV de 380 MVA de potencia.
- Un transformador de relación 132/30 kV de 50 MVA de potencia.
- Un transformador de relación 66/30 kV de 50 MVA de potencia.
- Un transformador de relación 66/30 kV de 150 MVA de potencia.

Otros:

- Sistema de celdas blindadas interiores 30 kV.
- Sistema de Servicios auxiliares.
- Sistema de control y protección (equipos secundarios).

4.- Línea de evacuación aérea de 400 kV de 50 Hz de frecuencia desde la subestación de promotores "Toro Renovables" hasta la subestación SE "Valdecarretas 400 kV" de REE:

Longitud: 215,43 m de longitud. Simple circuito (SC) y 2 conductores aéreos por fase. 2 apoyos. Conductor de fase: LA-545; Conductor de tierra: OPGW-48 FO 43D58Z.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los titulares de los bienes y derechos afectados que se relacionan a continuación, para que en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan examinar el proyecto técnico y el estudio de impacto ambiental en la Subdelegación del Gobierno en Zamora: Plaza de la Constitución 1, 49003, Zamora, así como en el ayuntamiento de Toro y en la

página web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado Proyectos, Campañas e Información pública. Durante el periodo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía. en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de la Subdelegación del Gobierno en Zamora o bien a través del Registro Electrónico General

[https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/registro\\_rec](https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/registro_rec).

Relación de Bienes y Derechos Afectados por la Planta FV Garnacha Solar y sus infraestructuras de evacuación asociadas:

Término municipal de Toro (Zamora)

RBDA planta fotovoltaica "Garnacha Solar":

Parc. Proy.	Propietario	Ref. Catastral	Pol.	Parc.	Sup. Parcela (m2)	Ocupación Instalación (m2)	Porcentaje Ocupación (%)	Cultivo
1	Máximo San Gregorio Santos Elvira Herrero	49244A00104656000AF	1	4656	1186823	1104600	93,07%	C- Labor o Labradío secoano
2	Valeriano-Andrés Rodríguez Lorenzo	49244A001046770000AA	1	4677	362308	351000	96,88%	C- Labor o Labradío secoano
3	Fernando Martín Centeno	49244A001046830000AG	1	4683	249739	219700	87,97%	C- Labor o Labradío secoano
4	Cándido San Gregorio Santos María del Carmen Gutiérrez Delgado	49244A001046840000AQ	1	4684	474932	426600	89,82%	C- Labor o Labradío secoano
5	Dativo San Gregorio Santos Alfonso San Gregorio Galán Estrella San Gregorio Galán	49244A001046870000AT	1	4687	360923	141800	39,29%	C- Labor o Labradío secoano/MB Monte Bajo

RBDA Línea subterránea 30 kV:

Parcela Proyecto	Propietario	Ref. Catastral	Pol.	Parc.	Sup. Parcela (m2)	Ocupación Instalación (m2)	Porcentaje Ocupación (%)	Cultivo
6	MINISTERIO DE TRANSPORTES MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	49244A001092370000AZ	1	9237	27292	400	1,47%	VT Vía de comunicación de dominio público
7	MINISTERIO DE TRANSPORTES MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	49244A00109448	1	9448	463827	700	0,15%	No hay información
8	MINISTERIO DE TRANSPORTES MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	49244A00109454	1	9454	37348	18800	50,34%	VT Vía de comunicación de dominio público

RBDA Subestación Promotores "Toro Renovables":

Parcela Proyecto	Propietario	Ref. Catastral	Pol.	Parc.	Sup. Parcela (m2)	Ocupación Instalación (m2)	Porcentaje Ocupación (%)	Cultivo
1	Máximo San José de la Rosa y Ana Alonso Hernández Juan Antonio San José de la Rosa	49244A001046820000AY	1	4682	53305	18437	34,59%	C- Labor o Labradío secoano/V- Viña secoano

RBDA Línea aérea 400 kV hasta SET Valdecarretas (REE):

Parcela Proyecto	Propietario	Ref. Catastral	Pol.	Parc.	Sup. Parcela (m2)	Apoyo	Long. Línea aérea (m)	Sup. Vuelo (m2)	Sup. Apoyos	O.T	Acceso al Apoyo	S.Paso	Cultivo
1	Máximo San José de la Rosa y Ana Alonso Hernández Juan Antonio San José de la Rosa	49244A001046820000AY	1	4682	53305	1 y 2	186,326	1444,916	328,995	2500	pol 1 parc 4682	144,916	C- Labor o Labradío secoano/V- Viña secoano
2	Casilda Prieto Rodríguez	49244A001046820000AY	1	4681	9590	2	0	37,216	188,286	2500	pol 1 parc 4682	37,216	C- Labor o Labradío secoano/V- Viña secoano
3	Red Eléctrica de España	49244A001146830000AR	1	14683	62881	2	29,075	559,258	13,449	2500	pol 1 parc 4682	559,258	C- Labor o Labradío secoano

Zamora, 15 de diciembre de 2020.- Jefe de Dependencia de Industria y Energía, Antonio Lorenzo Cordero.

ID: A200064257-1